EL CASTELLANO

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO CATOLICO DE INFORMACION — NUMERO SUELTO: QUINCE CTS.

TOLEDO.—Año XXXI.—Núm. 8.281 : : Viernes 27 de Diciembre de 1935 — Dos ediciones diarias — Redacción y Administración: Calle de Juan Labrador, 6.—Telf. 12

Política provincial

VERDADES

Por FELIX AVILA

Es imposible sustraerse al ambiente. Como si estuviéramos en el mejor de los mundos, como si en España no hubiera otros problemas de capitalísima importancia pendientes de solución, llevamos ya muchos días, desde que se constituyó el nuevo Gobierno, en los que no se habla en todas partes sino de las elecciones de diputados que aquél, alegre y confiadamente, anunció.

En nuestra provincia se habla tanto, se manejan tantas cifras y tantos nombres, se pretenden tantas uniones, y se prevén tantos y tan diversos resultados, que los que como yo estuvimos al margen de estas cuestiones, que pasaron muchas veces completamente desapercibidas, no nos podemos sustraer al ambiente, y por su influjo seguimos la corriente general.

Con mi exclusiva responsabilidad, sin ánimo de definir, ni mucho menos de molestar a nadie, voy a estampar en EL CASTELLANO—si su benevolencia lo permite—unas cuantas verdades que, aunque indiscutibles, bien sé que serán discutidas.

—

Nunca como ahora se ha predicado en nuestra provincia la unión de los elementos afines para la próxima contienda electoral. Pero las razones que la aconsejan, sobradamente conocidas de todos, se olvidan aquí generalmente para conceder la mayor importancia a las cuestiones de detalle, o más claramente de número. El programa que debiera ser base o fundamento de la unión, tiene carácter accesorio, y lo principal es que el partido A se unirá para la lucha con el partido B si se le concedieran tres puestos en la candidatura común; que el C lría del brazo con el D si se le otorgaran cuatro puestos; que el E formaría candidatura con el A, con el B, o con el diablo, si se le concediera un lugar. Y todo este reflejo de egoísmos interesados ajenos a los partidos mismos, es tan baladí, tan insignificante y tan despreciable que, si no fuera por los trastornos que en definitiva puede causar, a buen seguro que ni siquiera debiera ser comentado.

La unión, si hay que hacerla, ya la dispondrán quienes pueden y deben, enfocándolas con más elevadas miras; para en su caso concertarla hay que levantar la vista del suelo y pensar en los altos intereses de la Patria. Así podrá ser beneficiosa y fructífera, que en otro caso se trocaría en conjunto de apetitos, que aunque legítimos, por su razón de origen, representarían tan sólo ambiciones aisladas satisfechas.

—

«Hay que hacer la unión de las derechas», se dice. Lo que hay que hacer es no separarlas, ni por detalles de matiz que olvidaron muchas veces con gran responsabilidad los que ahora con tesón los invocan, ni mucho menos por el motivo exclusivo de que sea Juan o Pedro diputado.

Las derechas de Toledo lograron el rotundo triunfo electoral de la candidatura de Acción Popular Agraria en 1933, que algunos parece haber olvidado no obstante el poco tiempo transcurrido.

Que los hombres designados entonces no conviene que sean reelegidos, pues que se queden ahora descansando, que algunos bien ganado lo tienen, que en esto no puede haber ni habrá problema.

Con proponer a otros que sean tan de derechas como lo son, lo han sido y lo serán los diputados de 1933 —que en la provincia hay muchos miles—asunto terminado, y todos satisfechos.

—

«Los agrarios tienen derecho a formar parte de la candidatura». Es otra afirmación que se oye, y que nadie puede, debe ni ha de negar.

Pero hablemos claro. En la candidatura triunfante de 1933 había cuatro diputados que fueron a ella representando esencialmente a las clases agrícolas toledanas, y que fueron designados candidatos por los representantes de las diversas zonas que se nombraron en las Asambleas de Talavera y de Villacañas, o por la Delegación de los mismos. Uno de aquellos candidatos fui yo, y nadie negará que con mis compañeros he dedicado atención preferente a todos los problemas que con la Agricultura se relacionan.

Lea usted en segunda plana «Los Padres de Familia», que hoy publica EL CASTELLANO

Podrá decirse—y dígase claramente si se quiere—que no nos acompañó el acierto, o que no supimos desempeñar nuestra misión, pero no se olvide que a ella dedicamos nuestra máxima actividad y nuestro entusiasmo. Podrá decirse que los agrarios de Toledo, son ahora otros distintos a los que nos designaron a nosotros, y que éstos quieren tener participación en la candidatura —y por mí que le tengan en la cuantía que quieran—pero los agrarios en cuyo nombre se habla, son los que forman el partido político así denominado con el dudoso éxito que hasta ahora logró en su actuación agrícola y en buena lógica, no porque hayan formado una capillita aparte tienen derecho a ser incluídos, excluyendo a los demás. Los agrarios de Toledo, que tienen derecho a formar parte de la candidatura, ahora como siempre, son en mi entender los que designen los agricultores, por el procedimiento que se quiera, como se desee, como los mismos agricultores elijan, porque yo, que fuí así designado, tengo autoridad para proclamar la verdadera doctrina.

¿O es que se cree que en Toledo no hay más agrarios que los que acaudilla el ministro de Estado? Apañados estaríamos entonces, como lo estaría España entera, si a este diplomático excelente, retenido en el actual Gobierno por su competencia en asuntos internacionales, se le hubiera de confiar la exclusiva para la resolución de los problemas agrícolas. En el tiempo que rigió la cartera que da nombre al partido, manifestó su jefe tan inequívocas muestras de sus actitudes, de que son buena prueba la faena que aquí en Toledo realizó con los 300 vagones de trigo para el Consorcio.

—

Los radicales paros, los de Alba, algunos que después de su monarquismo estuvieron con Lerroux y ahora coquetean con Calvo Sotelo, los mauristas, los progresistas, los amigos de Chapaprieta..., total seis docenas de votos en toda la provincia, invocan también su «derecho»—que es su natural deseo nada más—para formar parte de la candidatura.

Oyéndolos—aunque, ellos, como tantos otros, no se engañan—, aquí nada hay que hacer. Todo es suyo. Y teniéndolo todo, yo no sé si será prueba de insensatez mendigar puestos, cuando la candidatura que ellos solos formasen, de ser cierto que tienen tantos pueblos y tantos apoyos, podría salir sin dificultad triunfante. Nu lo entiendo.

—

Por muchas facilidades que quiera dar quien pueda, digo yo: ¿Será posible convidar a tantos?

—

¿Qué concepto tienen algunos de lo que es ser diputado por Toledo? Porque a varios de los que con tanto entusiasmo lo anhelan, quizá fuera bastante con darles el cargo para un mes, y una de dos, o procederían como dicen que era cosa corriente en los tiempos pasados, sin preocuparse para nada de los distritos—y esta provincia no habría de tolerarlo ya—o no se acostumbrarían a perder sus comodidades ni a dar la cara en la lucha constante que hay que sostener a todas horas para el cumplimiento del deber.

Porque no se olvide y tomen nota todos los aspirantes, que los diputados que vengan a las próximas Cortes, cualquiera que sea su filiación o tendencia, tienen que trabajar con más esfuerzo todavía del que hemos empleado los actuales.

A convidar, pues, a quienes haya que convidar, si ello parece conveniente, pero siempre con una condición esencial: que después nadie escurra el hombro. No exigirla sería una solemne tontería.

FELIX AVILA

Madrid, 26 diciembre 935.

ZENITH RADIO

Son los mejores aparatos y más baratos que sus similares.

Controles de tono y volumen verdad. Supresión absoluta fading. Sensibilidad. Selectividad. Calidad de sonido.

GINER DE LOS RIOS, 4, 3.º

(Edificio del Banco Central)

En la carretera de Oropesa un «auto» cae al Tiétar, al hundirse un puente

Perecen las cuatro personas que ocupaban el coche

MADRID.—La Comisaría de Vigilancia de Toledo da cuenta esta madrugada a la Dirección general de Seguridad de un accidente ocurrido en la carretera que une el pueblo de Candelera con el de Madrigal de la Vera (Cáceres). Según las primeras noticias recibidas en Madrid, el puente de Madrigal de la Vera sobre el río Tiétar, socavado por la fuerte riada de estos días, se hundió momentos antes de que intentase pasar un automóvil ocupado por cinco o seis personas. El conductor del automóvil, sin duda, no se dió cuenta de lo ocurrido, y el automóvil se precipitó al río.

A consecuencia del accidente perecieron cuatro de sus ocupantes. La Guardia civil de los puestos de Oropesa, Madrigal de la Vera y Candelera continuaban de madrugada las diligencias, por orden de la Dirección general de Seguridad, para averiguar la matrícula del automóvil y la filiación de las víctimas.

Informes de Avila

AVILA. Llegan noticias de que en la carretera de Oropesa, cerca de esta villa, un automóvil de la matrícula de Madrid pasaba por el puente en el preciso momento en que éste se hundió, siendo arrastrado el vehículo por la corriente. Todos sus ocupantes han perecido.

Lo que dicen de Cáceres

CACERES.—En toda la provincia se ha desencadenado un furioso temporal de agua, acompañado de gran vendaval. Se han producido extensísimas inundaciones y han ocurrido varias desgracias personales, aunque se ignora el número, debido a que están cortadas las comunicaciones.

Esta tarde se ha hundido un puente sobre el Tiétar, en el preciso momento en que pasaba un «auto» ocupado por varias personas, cuatro de las cuales resultaron muertas. Entre ellas el alcalde del pueblo de Madrigal. Se cree que el puente hundido es de reciente construcción y está situado entre Candelera y Madrigal.

Para el lugar del suceso han marchado ingenieros y las autoridades.

Venta de cigarral

Se vende el cigarral llamado de «Las Cañas», sobre la carretera de la Virgen del Valle y parte de una casa de recreo y labor en Azucaica. Informes y titulación: en la Notaría de don Diego Sóldevilla

Un acto simpático

Los alumnos del Instituto, en las Hermanitas de los Pobres

Ayer, a las doce y media, se verificó un acto altamente simpático y emocionante, al par que alecionador y ejemplar, con el que han puesto digno remate a la nobilísima empresa llevada a cabo en estos días por un grupo numeroso de alumnos y alumnas de nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que pone de relieve los elevados sentimientos de la juventud toledana y es hermosa demostración de los principios altruístas que se les inculcan en este prestigioso Centro toledano de enseñanza.

Con asentimiento y ayuda del profesorado, que, como es natural, acogió con gran simpatía la noble iniciativa, este grupo de alumnos ha realizado una suscripción escolar, con cuyos donativos ha contribuído a cuantas colectas benéficas han tenido lugar en nuestra capital para auxilio de obreros parados, pobres y cabalgata de Reyes, y como colofón hermoso de su obra, han costeado, en gran parte, la comida del día 26 a los ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

En presencia del director y varios profesores del Instituto, los alumnos y alumnas han servido por sí mismos los platos del suculento menú a los decrépitos comensales, dando de comer directamente a los paralíticos y distribuyendo su parte a todos los demás con un cariño, con un amor y con un agrado, y llevando unos alientos de vida y de su juventud risueña a las almas de los ancianitos, que resultaba un cuadro altamente conmovedor.

Los ancianos no cesaban de dar muestras de su contento, y al final, uno de ellos, en representación de los demás, expresó su gratitud a los jóvenes estudiantes en unas sentidas palabras llenas de emoción, a las que contestó el director del Instituto don Constantino Rodríguez, haciendo resaltar ante los oyentes el noble rasgo de dichos alumnos, que tanto enaltece a sus corazones y no menos al Centro donde estos mismos reciben educación e instrucción.

Con vítores y alabanzas de los ancianos a los generosos jóvenes terminó el hermoso acto.

SE VENDEN

cinco vacas de leche, tres de ellas con tres crías, y dos de ellas para parir, dos novillas de quince meses, un choto de la misma edad, dos chotas más pequeñas y tres chotas pequeñas. — Para tratar, en Santa Cruz del Retamar (Toledo), con Antonio García Gómez.

Concesión del collar de Isabel la Católica al Nuncio y al cardenal Gomá

MADRID.—Hoy publica la «Gaceta» dos decretos del Ministerio de Estado por los que se concede el collar de la Orden de Isabel la Católica al Nuncio de Su Santidad en Madrid, cardenal Tedeschini, y al arzobispo de Toledo, cardenal Gomá.

La ayuda naval a Inglaterra

Por Rodrigo de Arriaga

¿Qué interés práctico puede tener para la Gran Bretaña la solicitada ayuda de las potencias mediterráneas? No, ciertamente, el auxilio que en barcos pueda recibir el Almirantazgo inglés de España, Grecia, Yugoeslavia y Turquía, puesto que todas esas naciones juntas no podrían enfrentarse con la escuadra italiana, si no del todo moderna, por lo menos mucho más que las demás potencias antedichas. Lo interesante para Inglaterra en la asistencia de los países mediterráneos, es poder demostrarle a Italia que se encontraría aislada en dicho mar, caso de un conflicto, y también poder utilizar los puertos yugoeslavos en el Adriático y, en general, las bases aliadas del Mediterráneo, para el aprovisionamiento de sus barcos.

No hace muchos días leíamos en en una revista naval extranjera la diferencia existente entre las Marinas de guerra británica y yanqui. Esta última, destinada a las colosales rutas oceánicas sin tocar en un sólo puerto, se encuentra preparada para las navegaciones que entrañan la necesidad de convertir los barcos en grandes «stocks» de provisiones combustibles; a diferencia de la armada yanqui, la británica está concebida a base de pequeños «raids» marítimos, con una extensa serie de bases de aprovisionamiento. Pues bien, esta imprescindible necesidad hace pensar al Almirantazgo británico en utilizar en el Mediterráneo la mayor cantidad posible de bases, y a esto van enderezados precisamente las urgentes reclamaciones de colaboración a las pequeñas potencias.

La promesa de Francia de ayudar a Inglaterra en caso de conflicto armado estaba contenida en el memorándum de Laval del 26 de octubre, después del cual se han celebrado conversaciones técnicas entre los jefes del Estado Mayor naval de París y Londres.

Es posible que tan pronto como Inglaterra tenga las contestaciones de todos los países, España inclusive, Edén defina públicamente en una de las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones la actitud de estos países. Inglaterra advertiría así a Mussolini de la existencia de un frente común internacional firmemente determinado a que el conflicto colonial en Africa del Este no se extienda a Europa a consecuencia de una provocación guerrera en el Mediterráneo.

Francia se ha sentido agujoneada por las palabras pronunciadas por Sir Samuel Hoare en su discurso de la Cámara: «Ni un solo barco, ni una sola máquina, ni un solo hombre han sido movilizados por ningún otro país miembro de la Sociedad de las Naciones», con lo cual destacó Hoare que solamente Inglaterra corría el peligro de un ataque de Italia en un gesto de desesperación». Esto es, desde luego, cierto en cuanto a Francia se refiere. Este país no ha movido ni un solo barco, ni ha hecho más que fortalecer la vigilancia de su ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti.

En cuanto a la contestación a la última nota británica, todas las potencias, menos España, han dado su respuesta afirmativa al requerimiento de Londres. En Madrid siguen las deliberaciones del Ministerio de Estado, o, por lo menos, a la opinión no ha trascendido todavía el acuerdo de nuestra nación sobre dicho particular.

Firmemente persuadidos de que el Gobierno no habrá de comprometer nuestra neutralidad ni ahora ni nunca, queremos dejar estampada nuestra firme voluntad de que España, esto es, los ciudadanos españoles que creen estar presentes en Ginebra precisamente para velar por la conservación de la paz, verían en hora mala burlados esos designios, si el hecho de asistir a una empresa esencialmente pacífica se convirtiera de la noche a la mañana en una cooperación bélica. Y tampoco se olvide que nuestra nación renuncia formalmente a la guerra por explícito mandato de nuestra carta constitucional.

RODRIGO DE ARRIAGA

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Las alianzas electorales

Lo que dice el señor Calvo Sotelo

MADRID.—El señor Calvo Sotelo, refiriéndose a la unión de las derechas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ante el ritmo acelerado que llevan los acontecimientos, y especialmente ante la realidad del frente absurdo constituído por las izquierdas, creo que las derechas auténticas no deben demorar un solo día la formación del que ha de unirlas en estrecho haz. A este frente antirevolucionario debe irse con rapidez, con sinceridad y con dignidad. La rapidez sería ya sinceridad, porque ese frente está por encima y al margen de ciertas menudencias políticas. Subsiste o caiga este Gobierno, apláceese o no el decreto de disolución, ¿qué más da! El frente se impone; lo exigen las masas, y urge ya. Una demora de más de tres o cuatro días sería inexplicable y suscitaría fundados recelos. Los momentos acuciantes que vivimos exigen decisión inmediata para conocimiento del país y satisfacción, en conciencia, de las gentes sensatas.

Comentarios a la conferencia entre los señores Gil Robles y Maura

Ayer fué motivo de comentarios la noticia de una entrevista de los señores Gil Robles y Maura (don Miguel). Ambos, en efecto, hablaron anteayer largamente.

Se ha dicho que los dos jefes políticos examinaron las posibilidades electorales y que el señor Maura se negó a entrar en el bloque de derechas, si el señor Gil Robles pactaba con los monárquicos.

El señor Maura ha concretado en una nota el alcance de la entrevista. Ha dicho que la información publicada por un periódico de anoche es una pura fantasía, y añadió que los temas motivo de la conversación fueron muy distintos de los que ese periódico enumera.

—Conscientes de nuestra responsabilidad como dirigentes de fuerzas políticas—agrega—hemos hecho un estudio del momento que atraviesa la vida nacional, al margen de las miserias electorales. En esta entrevista no hubo ni pudo haber actitudes inútiles ni desentonadas agresivas.

Los cabildeos de las izquierdas

Ayer se reunieron los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio en el domicilio social del partido de Unión Republicana.

El primero dió cuenta del documento que recibió del partido socialista como base programática de la inteligencia electoral republicano-socialista. Los tres estimaron que la propuesta es aceptable y acordaron que se reunieran los Comités de Unión Republicana e Izquierda Republicana para designar sus respectivos representantes que actúen con los señores Viñarte y Cordero como Comité de enlace entre los distintos partidos de izquierda, para las funciones electorales.

La cuestión política, pendiente del Consejo del lunes

El tema político, en toda su extensión, queda pendiente del Consejo del próximo lunes. El rumbo de los acontecimientos quedará marcado por la solución que se dé al problema de las alianzas electorales desde el Gobierno. Un ministro ha anunciado que no asistirá desde su puesto al espectáculo de unas derechas desunidas, y esto hasta tal punto que no presentará su candidatura en las futuras elecciones.

La clave estará en el criterio que adopte la mayoría del Gobierno. Si triunfa el propósito de quienes entienden que hay que ir al bloque de todos los elementos de centroderecha, el señor Portela podría entender que la significación neutral que quiso dar al Gobierno desaparecía: y pudiera no avenirse a ello.

La prosperidad de toda industria o comercio es ocasionada por el ANUNCIO CONTINUO

†

OCTAVO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Lucrecia Piqueras y Echevarría

que falleció el día 29 de diciembre de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo Buenaventura Sánchez-Comendador

Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 28 del actual, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena (altar del Carmen), de diez a doce de la mañana, por lo que les quedará muy reconocidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios

contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.919,64	51.209,82	93.615,38	71.161,71
1884	534.400,12	230.532,81	178.156,63	340.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	315.858,13	667.785,19
1904	1.859.019,98	675.772,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.505,38	2.285.819,86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.468,10	9.737.015,01	6.612.020,30	3.057.268,08
1934	25.555.062,75	11.659.977,52	8.594.986,71	7.904.464,94

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1935

Delegado para la provincia de Toledo:

Don Bruno Nieto Pérez

Núñez de Arce, 19 - TOLEDO - Teléfono 207

VINOS TINTOS

de los herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

Pedidos: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 27/12/1935.

LOS PADRES DE FAMILIA

UN RASGO ORO VIEJO

«El primer jardín en el que deben cultivarse las flores del sacerdocio, es la familia, profunda y verdaderamente cristiana. Los padres no deben torcer la vocación de sus hijos.»
(Encíclica de Su Santidad Pío XI, del 25 de este mes.)

Miramos desde nuestros balcones a la calle. Vemos que por ella, y en dirección del Seminario, vienen varios grupos, centro de cada uno de los cuales es siempre un pequeñuelo que, llevándo de su vocación, viste el traje que suelen portar los internos de los Seminarios: sotana con la beca y teja; ¡sacerdote en miniatura por lo que hace a lo externo!; ¡sacerdote, y de grandes méritos, en lo que toca al espíritu, la mayoría de ellos!

¿Será acaso ese futuro sacerdote hijo de un epicúreo, que en su casa haya enseñado la vida del placer?; ¿o del materialista que admitiendo como única sustancia la materia, niega por lo tanto todo lo espiritual?; ¿o del racionalista que fundando sobre la razón las esencias religiosas, excluye en su consecuencia la revelación y los misterios del dogma?; ¿será acaso y solamente hijo de un indiferente en materia religiosa?

Mirad el grupo...: a un lado, un hombre, ¡debe ser su padre!; al otro una mujer, ¡sin duda su madre!; detrás o delante, dos o tres jóvenes de ambos sexos, ¿serán sus hermanos?...; la Navidad Pío XI quiere, ya que ellos son los que plasman la idea matriz que sustenta en su Encíclica: la familia cristiana y no torcer la vocación eclesiástica del hijo.

Aprended todos, ricos y pobres—más bien los primeros—de este cuadro que os acabo de enseñar y dad el dinero para escuelas en las que aprendiendo a amar a Dios se puedan obtener hijos que si escogen la carrera eclesiástica lo debemos dar por bien empleado, ya que ellos en último término serán los que, misionando esta España tan terriblemente falta de moral cristiana, habrán salvado a infinidad de familias que faltas del ejemplo que en las clases adineradas no encuentra, hoy en día siguen un derrotero que, si no es el del comunismo precisamente, es el de un laicismo tan procaz que nos lleva como de la mano a los resultados de Rusia: el placer, el placer y el placer, es decir, la sobreposición del estómago al espíritu.

JOSE RIVERA LEMA
Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

La niña, a quien dijo el Angel
que estaba de gracia llena,
cuando de ser de Dios madre
le trajo tan altas nuevas;
ya le mira en un pesebre,
llorando lágrimas tiernas,
que obligándose a ser hombre,
también se obliga a sus penas.

¿Qué tenéis, dulce JESUS,
le dice la niña bella:
¿tan presto sentís, mis ojos,
el dolor de mi pobreza?

Yo no tengo otros palacios
en que recibiros pueda,
sino mis brazos y pechos,
que os regalan y sustentan.

No puedo más, amor mío,
porque si yo más pudiera,
vos sabéis que vuestros cielos
envidiaran mi riqueza.

El Niño recién nacido
no mueve la pura lengua,
aunque es la sabiduría
de su Eterno Padre inmensa.

Mas revelándole a el alma
de la Virgen la respuesta,
cubrió de sueño en sus brazos
blandamente sus estrellas.

Ella entonces desatando
la voz regalada y tierna,
así tuvo a su harmonía
la de los cielos suspensa.

Pues andáis en las palmas,
Angeles santos,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

Palmas de Belén,
que mueven ayrados
los furiosos vientos,
que suenan tanto,
no le hagáis ruido,
corred más paso,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

El niño divino,
que está cansado
de llorar en la tierra
por su descanso,
sosegar quiere un poco
del tierno llanto,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

Rigurosos hielos
le están cercando,
ya véis que no tengo
con qué guardarlo:
Angeles divinos
que váis volando,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

LOPE DE VEGA
(Los Pastores de Belén).

Suscríbase, lea y propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración:
Claudio Coello, 32 - MADRID

Padres y maestros

El acto celebrado el día 22 por la Asociación de Maestros Católicos conjuntamente con la Asociación Católica de Padres de Familia, de Toledo, fué, sobre toda ponderación, importante. Y no lo decimos por la asistencia de público, aunque ésta fuera numerosa, sino por la calidad de los que asistieron, por el entusiasmo con que se subrayaron los periodos más culminantes de los discursos y por la elocuencia singular de los que los pronunciaron.

Era para nosotros especialmente consolador el hecho de que maestros y padres de familia, en una unidad de fe y aspiraciones sobre los problemas de enseñanza, manifestaron paladinamente sus ideas en una admirable identidad de pareceres y con entusiasmo fervoroso.

No hay para qué hacer aquí la reseña detallada del acto que comentamos. Lo hizo ya EL CASTELLANO ampliamente con oportunidad, y el hecho queda también recogido en otro lugar de esta misma plana.

Lo que sí queremos hacer destacar es nuestra arraigadísima confianza en que la acción conjunta de maestros y padres de familia, que se inició en Toledo el día 22, ha de ser fecunda en resultados para la difusión de una campaña que ahora comienza, con tan excelentes auspicios, en la cual, los postulados de la Iglesia sobre la educación religiosa de los niños, la defensa de los derechos de los padres en la educación de sus hijos, y el reconocimiento de estos derechos por parte del Estado, se abran camino, a pesar de todas las dificultades y obstáculos.

La conciencia sobre estos principios se formará poderosa y hondamente, extendiéndose cada día más, en sectores de opinión que hasta ahora se han mantenido indiferentes, con una suicida indiferencia, en orden a estos problemas tan angustiosos, tan graves y tan inaplazables en su solución debida, de la enseñanza y de la educación de la juventud católica en nuestra patria.

Padres y maestros. He aquí un admirable y fuerte núcleo de acción, que por las mismas finalidades específicas de cada uno de sus componentes, no pueden ni deben actuar separadamente, sino unidos, para que la familia sea una escuela y la escuela sea lo que debe ser: una prolongación del hogar paterno.

Compenetrados padres y maestros de su misión y de sus deberes y convencidos de que no puede, no debe haber divorcio alguno en sus aspiraciones comunes con relación a la escuela, han de dar a esta unión, a estos núcleos de maestros y padres de familia una incoercible fuerza para conseguir que se respeten sus sagrados derechos y se restaure, o se instaure de nuevo, un estado de derecho que sea la salvaguardia y la defensa más firme de la enseñanza religiosa y de la escuela católica: «toda la enseñanza católica, para la juventud católica en escuelas católicas».

No han de cejar (los padres de familia) hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica en escuelas católicas.

(Pastoral colectiva de los metropolitanos españoles).

Suscripción popular permanente para la creación y sostenimiento de escuelas libres

	Pesetas
Señor cura párroco de San Justo (mensual)...	3,00
Doña Carmen Ramírez de Rivera (mensual)..	3,00
Don Emilio González Orúe (mensual).....	10,00
Señora viuda de don Gregorio López (mensual).....	2,50
Don Benito López de las Hazas (mensual).....	5,00
Don Pedro Santiago, párroco de Santa Leocadia (mensual).....	3,00
Don Félix G. Cano (mensual).....	2,00
Don Martín Velasco (mensual).....	5,00
Doña Julia Rojas (mensual).....	3,00
En memoria de doña Laura Gálvez de Boned (mensual).....	4,00
Doña Pura Martí de Guinea (mensual).....	2,00
Una persona caritativa que oculta su nombre (mensual).....	20,00
Los que toman el ágape diario, pero que se acuerdan de los niños de nuestras escuelas..	1,00

Se hacen inscripciones en nuestras oficinas, Juan Labrador, núm. 6, y en el domicilio particular de don José Rivera, plaza de Santa Isabel, núm. 2.

En favor del cine mudo

Aunque con temor de parecer anticuado, quiero exponer una personal apreciación a las Asociaciones de Padres de Familia, por si la idea fuera digna de tomarse en cuenta, con vistas a futuras campañas u orientaciones de las casas que hoy se dedican entre nosotros al negocio de la cinematografía.

La película muda, bien hecha, interesante, sobre todo a base de asuntos cómicos, morales y de aventura, interesa a los niños tanto o más que la cinta hablada.

Lo intuitivo está más al alcance de la inteligencia embrionaria de los niños; ven éstos en la mímica ciertos matices que escapan a la percepción de las personas mayores. A los pocos momentos de aparecer en la pantalla las figuras los personajes, ya saben los niños quién es «el bueno» y «el malo», quién encarnará la honradez y la virtud, el vicio y el pecado.

Por el contrario, les aburre una música que no entienden, o unos discursos cuyo sentido no alcanzan. En esta atracción del silencio y de la mímica estriba sin duda alguna el dominio que ha ejercido el cine en las masas infantiles desde su aparición en el escenario del progreso. Mucho más antiguo que el cine es el teatro y no ha logrado jamás subyugar a los niños, al interesarles apenas. Yo creo, en consecuencia, que cuanto más queramos asemejar el cine al teatro, tanto más decaerá esa pasión que los niños sienten por el primero.

Sin una buena formación religiosa y moral, toda cultura de los espíritus será malsana; los jóvenes no educados en el respeto de Dios serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida, y, avezados a no negar nada a su concupiscencia, serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado

(Declaración colectiva del Episcopado).

Dada la enorme diferencia de precio que existe entre el material sonoro y el mudo, solamente este último resulta proporcionado al medio económico en que se desenvuelven de ordinario nuestras Asociaciones y a las disponibilidades de nuestros públicos infantiles.

En mi parroquia, por ejemplo, tenemos unos llenos inenarrables todos los domingos merced al irrisorio precio de 0,20 a que podemos poner la entrada general, y esto sólo puede conseguirse con el cine mudo. ¿No sería una lástima que perdiésemos un instrumento de atracción y propaganda, si llegasen a desaparecer las cintas mudas, y las sonoras no bajasen de precio?

EL PARROCO DE TORRIJOS
(Toledo).

No se puede, sin deformar la indefensa y reverenciable conciencia de los niños adolescentes, negarles su derecho estricto a recibir una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, a la cual pertenecen por la incorporación sacramental del bautismo, y, todavía menos, someterlos a aquella mutilación del hombre por la escuela neutra.

(Declaración colectiva del Episcopado).

¡Quiere vender sus productos y específicos? ¡Anúncielos estrepitosamente y no repare en gastos!

Campanitas de Belén

Estas fiestas de Navidad son fiestas de alegría, de puro y sano regocijo cristiano.

Son también fiestas familiares del hogar cristiano. Las alegrías de Navidad que aparten del hogar, del ambiente familiar, que relajen los vínculos de amor al hogar y a la familia, y a lo que la familia significa y es, ya no son alegrías cristianas. Son torpe degeneración de estos gozos puros que tienen su origen en la íntima y serena meditación de los misterios del Nacimiento del Niño-Dios.

Los estrépitos callejeros, profanos, cuando no irreverentes y blasfemos, ¿cómo han de ser cristianos, ni en su origen ni en su forma?

El Papa San León, el gran predicador de las fiestas más solemnes de la Iglesia, señala bien claramente los motivos de alegría que en la fiesta y conmemoración del Nacimiento de Jesucristo tienen para estar alegres los hombres todos de la tierra. Son, por tanto, las alegrías navideñas, alegrías del espíritu; no hay que dar lugar a la tristeza cuando nace la Vida, que acabando el temor a la muerte, nos infunde en el alma la alegría de la prometida eternidad.

He aquí el fundamento de las alegrías pascuales de la Navidad.

Pocos saben esto en el pueblo cristiano. Y de los pocos que lo saben, pocos son también los que lo recuerdan.

Venturosas alegrías de Navidad cuando van informadas por este sentimiento cristiano y se desarrollan en el ambiente familiar, cristiano y español.

He aquí una labor de los padres de familia católicos. Conservar estas puras esencias cristianas en el hogar, cuidándolas con delicado y exquisito amor, vivo y fecundo, por una fe cristiana firme y robusta.

Es triste que tengamos que reconocer una amarga verdad.

La de que hoy la Nochebuena encuentra vacíos muchos hogares cristianos. La cena de Nochebuena de los grandes hoteles los ha dejado solos. Costumbres que van enfriando también el amor familiar.

Este frío heladísimo en tantos hogares y familias cristianas, arrancará de los puros ojos del Niño Jesús más lágrimas y más amargas que las que el frío de la noche le hizo llorar, al nacer, en el frío, abandonado, pobre y solo Portal de Belén.

De interés público

Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones. De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas, valores declarados y objetos asegurados. De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos. De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Apartados.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos. De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

ANUNCIO

PRACTICANTE DE FARMACIA con modestas pretensiones, o chico iniciado en el despacho, se necesita para la Farmacia de don José Fariñas Rosende, a quien pueden dirigirse en YEBENES (Toledo).

Nuestra propaganda

Aunque ya recogió ampliamente EL CASTELLANO la reseña del acto celebrado el domingo 22, queremos dejar consignada en esta plana nuestra la noticia.

El Salón de Concilios donde se celebró el acto, estaba ocupado en su totalidad por una concurrencia entusiasta, en la que predominaban los maestros.

Abrió los discursos el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don José Rivera, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Torre de Rodas, Almazán y el padre Herrera. Ultimamente habló el presidente de la Asociación de Maestros Católicos, de Madrid, señor Mora Granados.

No hay que decir que todos fueron calurosamente aplaudidos.

Cerró el acto el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico y provisor, don Agustín Rodríguez, con unas oportunísimas consideraciones.

Esperamos, y esta es la mayor importancia para nosotros del acto celebrado, que sea este el principio de una activa campaña de maestros católicos y padres de familia de grandes resultados en nuestra provincia y diócesis.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Seguros de incendios, Vida, Valores, Accidentes, Transportes

COMPAÑÍA ESPAÑOLA QUE TRABAJA EN ESPAÑA, FRANCIA, ÁFRICA Y PORTUGAL

Capital social.....	12.000.000,00	de pesetas.
Reservas libres.....	28.545.165,71	»
» técnicas y matemáticas.	38.046.761,62	»

Primas totales cobradas en el Ramo de Incendios (1929).....	55.900.046,49	de pesetas
» » de Accidentes (1929).....	22.464.172,76	»
» » de Transportes (1929).....	9.166.584,74	»
» » de Vida (1929).....	8.769.585,55	»
Total general de primas recaudadas en todos los Ramos en 1929.....	76.300.187,54	de pesetas

Siniestros pagados únicamente en incendio en España, Africa y Portugal en 1929: 6.364.601,65 de pesetas

Subdirector en Toledo y Provincia, Tomás Amusco Padrós

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad
en toda clase de Obras científicas y
literarias - Ilustraciones - Catálogos
Facturas - Circulares - Membretes
Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 27/12/1935.

IMPRESION POLITICA

Por FRANCISCO CASARES

Aunque persiste la duda sobre las elecciones próximas, y algunos escépticos llegan incluso a poner en tela de juicio la seguridad de que el presidente del Consejo ha anunciado el decreto de disolución para fines de año, es lo cierto que el tema del día no es otro que el de las posibles combinaciones electorales. Acaso porque este tema tiene una fuerza de atracción que interesa siempre por encima de otros, o acaso porque cada cual con todos los escepticismos y todas las dudas que se corren se preocupa de prepararse y apercibir las armas para la posible contienda.

En las izquierdas todo es júbilo. Se ha logrado el pacto y las fuerzas revolucionarias no tienen ya ninguna dificultad que separe o entorpezca el propósito de formar un frente común que dé la batalla a las derechas. Sin embargo este júbilo está empañado por algunas discrepancias interiores en orden al reparto de puestos. Los socialistas esgrimen su fuerza; la más considerable de las agrupaciones que se quieren unir y reclaman el porcentaje de candidatos que les corresponde. Por su parte las izquierdas republicanas aunque tienen menos arraigo y disponen de menor número de votos, arguyen que llegado el momento de cristalizar en hechos prácticos la victoria, ellos serían los encargados de gobernar y por consiguiente tienen de antemano un derecho moral más discutible al contar con el menor número de diputados. En esto está por el momento el nervio de la cuestión. No parece sin embargo que ese sea un obstáculo considerable y todo hace presumir que la unión llegará.

¿Y las derechas? No hay todavía nada cuajado, nada seguro. Hay, sí, una buena disposición para llegar a un pacto que permita establecer el frente nacional para poder dar la batalla a las fuerzas marxistas y revolucionarias. Pero queda la incógnita del Gobierno, y dentro del Gobierno, queda por aclarar la posición y propósitos de las distintas figuras que lo integran. No hay que olvidar la conocida ambición del señor Portela de poder llegar a formar un grupo que pudiese en unas Cortes próximas constituir su propia minoría. Es mucho lo que hay que aclarar, y es demasiado extenso el camino que hay que recorrer para que se pongan de acuerdo el Gobierno y las fuerzas que quedaron fuera de su recinto en la última crisis. Sin embargo, esa es por el momento la orientación, y hasta ese es el propósito a que se encaminan los trabajos. Si se lograse con éxito las gestiones que algunos ministros y que algunos jefes de partido han emprendido con las fuerzas gubernamentales de los partidos que quedaron fuera, entonces se llegaría a un frente nacional que pudiese situarse delante del otro, del frente popular, dividiendo a España en dos grandes bandos. Esto, acaso, sería terrible, porque es una lucha civil; pero acaso sería necesario, porque es dar claridad a la contienda y precisar la posición de cada fuerza en forma que los sectores encuentren más fácil inclinación y que la Cámara, en fin, resulte mejor definida para señalar los verdaderos rumbos españoles.

FRANCISCO CASARES

La Institución-Colegio Don Gonzalo para huérfanos de Asturias

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La Prensa de Madrid publica la noticia de que en el próximo mes de enero se inaugurará el Colegio que para huérfanos asturianos funda Renovación Española, en recuerdo eterno del alma de Don Gonzalo de Borbón (q. e. d.).

Hemos solicitado informes sobre el carácter de esta Institución, que viene a llenar una necesidad después de los sangrientos sucesos acaecidos el pasado año en Asturias.

En dicha fundación serán recogidos indistintamente tanto los niños huérfanos de la fuerza pública como los del elemento civil, sin otra condición que el de ser necesitados y el haber quedado abandonados.

Desde el primer momento el Consejo de dicho Colegio obtuvo de los señores curas párrocos de Asturias la relación de los niños que se encontraran en esas condiciones, y éstos, como obedeciendo a la consigna de «perdónalos, porque no saben lo que se hacen», enviaron en sus relaciones los nombres de los hijos cuyos padres fueron sus más encarnizados perseguidores.

A ellos acoge principalmente la Institución, cuya inauguración hoy anunciamos, y serán ellos los usufructuarios de tan benemérita obra.

El concurso y la aportación han sido nacionales. En todas las provincias se constituyeron Comités encargados de encauzar la suscripción dentro de la provincia respectiva, y pocos son los pueblos de España donde no haya, por lo menos, un suscriptor.

Respondiendo a este carácter nacional, el Consejo asignó a cada provincia un número no menor de cuatrocientos suscriptores de cinco pesetas cada uno anuales, y confió a los Comités provinciales nombrados la misión de velar por el niño recogido en la Institución, que a sorteo corresponda a cada provincia.

Cincuenta huérfanos asturianos encontrarán en esta Institución el amor a la Patria, ya que la fatalidad les negó el de su padre.

Noble emulación a la que nuestra provincia ha de corresponder, dotando de cuanto sea necesario al niño recogido en la Institución que por suerte le corresponda prohijar. Emulación que establece esta Fundación y que será la mejor garantía de su éxito. El capital de fundación con que se asegura la perpetuidad de la obra se ha formado con donativos voluntarios no menores a 250 pesetas, y el Consejo acordó el nombramiento de fundadores a quienes con dicha cantidad contribuyeron a formarla. Las cuotas de suscripción se emplean en sufragar los gastos que la alimentación y educación del niño ocasione, así como los originados por los sufragios diarios por el alma de don Gonzalo, titular de la Institución.

La oficina donde pueden remitirse las cartas para los niños, regalos para los mismos, donativos y cuanto pueda redundar en el engrandecimiento de la Fundación, han quedado instaladas en la calle del Marqués del Riscal, número 1. Hágase siempre constar en todo envío o encargo la nota de «Colegio Don Gonzalo», Madrid.»

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido. Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.

POMADA "19"

Cura en tres días ECZEMAS, Erupciones niños, Grietas, Quemaduras, SABAÑONES, etc. Cajas a una y cinco pesetas.

Depurativo "19"

Limpia la sangre. Rejuvenece. Es antigripal y antituberculoso. Evita y cura la arterioesclerosis.

Antiartrítico "19"

Cura el Reumá, Uremia, Gota.

Linimento "19"

Quita dolores. Cura contusiones. Preferido por deportistas.

Pesetas, 3,50

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Carteleras. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao.—Concierto.—Recital.—22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía.—Cartelera.—Concierto.—Sorteo de localidades para el Moderno entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Continuación del concierto.—Recital.—Música variada.—14,30: Fin de la emisión.

A las 17: Sintonía.—Cartelera. Programa de música variada.—17,45: Peticiones de la Agrupación de radioyentes.—18,10: Gacetillas.—Noticiario local.—18,20: Música moderna.—18,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 27.—A las 21,30: Notas de sintonía.—«Programa variado.—21,45: «Breves comentarios sobre la vida de Beethoven», por José Prados López. — 22,15: Música variada. — 22,30: «Diez minutos de política internacional», por Adelardo Fernández Arias «El Duende de la Colegiata».—22,45: Selección de preludios. — 23,45: 23,45: Noticias de prensa. — 24: Fin de la emisión.

Día 28.—14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: «Don Juan» (obert.), Mozart. — «Las Zapatillas» (fantasía), Chueca.—«Minuetto», Haendel. — «Danza persa», Girand.—«Boris Goudonow» (fantasía), Moussorgsky.—«Serenata húngara», Joncieres.—«El Amor Brujo», Falla.—Noticias de prensa.—15,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía.—Concierto sinfónico.—18,45: Peticiones.—19: Noticias de prensa. 19,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 7. (274 metros, 1.095 kilociclos.)

Día 27. — 20,45: Transmisión desde Barcelona.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado.—Concierto por el sexteto.-23,15: Música transmitida desde Casablanca. 23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Día 28.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado. «La Palabra». Tres emisiones de veinte minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El «cocktail» del día».—Música variada. 13,30: Sexteto.—14: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto. 15,15: «La Palabra». Diario hablado.—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada. — «Guía del viajero». — 17,30: Conferencias de divulgación: «Los servicios de Cooperación en el Ministerio de Trabajo».—Continuación de la música variada.—18: Relación de nuevos socios. — Continuación de la música variada.-19: «La Palabra». Diario hablado.—Recital de guitarra. — Recital de canto.—20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Concierto por el sexteto.

Miogenol Dr. M. Caldeiro

es el tónico recomendado por millares de médicos, para los enfermos débiles e inapetentes.

Les da salud, fuerza y vigor

UN SOLO FRASCO,
LE CONVENCERÁ DE SUS RESULTADOS

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

Con desayuno, 180.
Con comida, 218
Con cena, 170.
Madres lactantes, 15.
Total número de raciones diarias, 583.
Transeuntes, 0.

Las comunicaciones de Toledo

Horarios de trenes y coches de línea

Servicio de trenes entre Toledo y Madrid

SALIDA

Correo 613 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 7,45; llega a Madrid a las 9,40 (vía directa).

Omnibus 621 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 13,20; llega a Madrid a las 15,10 (vía directa).

Expreso 603 (primera y tercera): sale de Toledo a las 18,15; llega a Madrid a las 20 (vía Aranjuez).

Omnibus 623 (segunda y tercera): sale de Toledo a las 19,30; llega a Madrid a las 21,30 (vía directa).

Mixto 683 (primera, segunda y tercera): sale de Toledo a las 21,30; llega a Castillejo a las 22,15.

LLEGADA

Mixto 682 (primera, segunda y tercera): sale de Castillejo a las 7,40; llega a Toledo a las 8,30.

Omnibus 620 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 7,45; llega a Toledo a las 9,35 (vía directa).

Expreso 602 (primera y tercera): sale de Madrid a las 9,20; llega a Toledo a las 11 (vía Aranjuez).

Omnibus 622 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 14; llega a Toledo a las 15,50 (vía directa).

Correo 612 (segunda y tercera): sale de Madrid a las 19; llega a Toledo a las 20,55 (vía directa).

Servicio de autocars entre Madrid-Toledo y viceversa

Empresas Galiano, Sayalero y Continental Auto. — Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181. Madrid, Drumen, 3, teléfono 70.798.

Sale de Toledo a las nueve de la mañana, llegando a Madrid a las diez y media. Sale a las once y llega a las doce y media. Sale a las doce y media y llega a las dos de la tarde. Sale a las dos y media y llega a las cuatro. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las siete y llega a las ocho y media.

Sale de Madrid a las nueve de la mañana, llegando a Toledo a las diez y media. Sale a las doce y llega a la una y media de la tarde. Sale a las cinco y llega a las seis y media. Sale a las seis y media y llega a las ocho. Sale a las nueve y llega a las diez y media. Sale a las diez y llega a las once y media.

Línea de Toledo a Torrijos

Pasa por los pueblos de Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo, Novés, Casilla Prada, Torre de Esteban Hambrán, Escalona, Almoróx, Santa Cruz del Retamar y Maqueda. Sale de la calle de Venancio González a las 5,00 de la tarde.

Línea de Toledo a Fuensalida

Empresa Juan G. Sardinero. Pasa por Villamiel y Huecas. Sale de Fuensalida a las ocho de la mañana, y de Toledo a las cinco de la tarde.

Centrales: Fuensalida, calle H. Ezquerra, 23; Toledo, Santa Fe, 4 (Posada de la Sangre).

Línea de Toledo a Bargas (Estación)

Empresa Alegre.

Salida de Toledo (Central, Zocodover, 8), a las 9,15 de la mañana, 4,30 y 6,15 de la tarde. Los domingos y días festivos, a las 9,30 de la noche.

Llegada a Toledo, a las 9,10 y 10,50 de la mañana y 7 de la tarde.

Línea de Toledo a Los Navalmorales

Pasa por Polán, Gálvez, Los Pascuales, Navahermosa, Los Navalmorales y Navalucillos. Sale de la calle de Venancio González a las 4,30 de la tarde, y llega a Toledo a las 10,15 de la mañana.

Servicio de autocars entre Toledo-Talavera de la Reina

Empresa Galiano.

Salida de Toledo, a las cinco de la tarde; llegada a Talavera, a las siete.

Salida de Talavera, a las nueve y media de la mañana; llegada a Toledo, a las once y media.

Pasa por Val de Santo Domingo, Maqueda y Santa Olalla.

Centrales: Toledo, Armas, 15, teléfono 181; Talavera, Padilla, 1.

MOLINOS

Un molino para cada trabajo.
Más de 300 MOLINOS
para escoger.

PIDA CATALOGOS
A LA FABRICA
DE MOLINOS

Víctor Gruber Ltda. y Cía.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 28.—Sábado. — Los Santos Inocentes.—Santos Eutiquio, presbítero, Domiciano, dc.; Domna, Agape, Teófila, vgs.; Indes, Castor, Víctor, Rogociano, Troadio, Cesáreo, mrs.; Donión, pb.; Teodoro, mj., cfs.

Los Santos Inocentes.—Se les considera mártires de la Iglesia por haber derramado su sangre a causa de Jesucristo.

En tiempos de Herodes, rey de Judea, se presentaron en Jerusalén unos magos preguntando por el Mesías y Libertador, anunciado siglos antes. El rey, enterado del lugar de su nacimiento por conducto de los doctores de la Ley, orientó a los magos y con perfidia les indicó que le tuvieran al corriente de todo. Mas el señor ordenó por medio de un ángel a los magos que nada hablaran a Herodes. Este, creyéndose burlado y temeroso de que el recién nacido pudiese privarle a él o a sus hijos del trono usurpado, mandó degollar a todos los niños de Belén y de sus cercanías, de dos años para abajo.

Se cumplió tan cruel orden y fueron unos dos mil los niños asesinados, sin librarse más que aquel que era el perseguido, porque un ángel se apareció en sueños a San José, ordenándole que marchase de allí y que se estableciese en Egipto.

Todos estos acontecimientos se habían anunciado por los antiguos profetas del pueblo de Israel y, es evidente, que nada pueden las disposiciones de los hombres contra la voluntad del Señor, que no dejó sin castigo al malvado rey, quien se vió lleno de llagas, saliendo de todo su cuerpo gusanos que lo devoraban atrozmente, siendo su hedor tan insoportable, que nadie podía acercársele. Después de indecibles tormentos murió aborrecido de Dios y de los hombres.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMAS.—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve. Esta última se celebra en el altar de la Virgen de la Esperanza, de San Cipriano.

—PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Gaitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—CUARENTA HORAS.—Tienen lugar en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Octavario al Niño Jesús

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.—Los cultos del Octavario tienen por la tarde el siguiente orden:

A las cinco y media rosario, villancicos, octavario y adoración del Niño.

Sabatinas

Catedral.—Ejercicio de al sabatina, a las siete de la tarde.

Parroquia de San Nicolás.—Al toque de oraciones, rosario y salve a la Virgen del Carmen.

Parroquia de Santa María Magdalena.—Por la tarde, al toque de oraciones, rosario y salve a la Virgen del Carmen.

Parroquia de Santa Leocadia. Misa cantada, a las ocho, en el altar de la Virgen de la Salud. Por la tarde, al toque de oraciones, salve.

San Cipriano.—A las cuatro y media, a Nuestra Señora de la Esperanza.

Ermita de la Estrella.—Al toque de oraciones, salve.

San Lucas.—A las cuatro, a Nuestra Señora de la Esperanza.

San Antonio.—A las seis, a Nuestra Señora del Rosario.

Iglesia de San Lorenzo.—A las seis, en obsequio de la Virgen del Consuelo.

Convento de San Juan de la Penitencia.—A las seis y media de la tarde.

Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, cantada.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

Carbonatina

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce *acedías o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos*, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, *curará y regenerará usted su estómago*, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia

CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 27/12/1935.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUAN LABRADOR, NUM. 6, PRAL.
APARTADO DE CORREOS NUMERO 12 — TELEFONO NUMERO 12
HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS: A LAS TRES Y A LAS CINCO TARDE
NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS — PAGO ADELANTADO
PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, PIDASE TARIFA DE PRECIOS

Clínica Médico-Quirúrgica
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS **Dr. Bejarano**
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Telf. 245

La renovación de las Gestoras municipales y provinciales

MADRID.—En el Consejo de ayer, el señor Portela expuso los datos relativos a la situación de los Ayuntamientos y abrió seguidamente debate. Resulta, según esos datos, que de los 9.000 Municipios españoles, 2.000 funcionan con Comisiones gestoras. El tema dió lugar a que uno a uno fueran exponiendo su criterio todos los ministros, salvo los dos militares.

Todos coincidieron en que no podían ser devueltos a su funcionamiento los Municipios destituídos. Si hubo alguna diferencia fué en el sentido de que algunos no mantuvieran la misma firmeza respecto a los destituídos gubernativa y no judicialmente. El señor Martínez de Velasco adujo que realmente ha caducado ya el mandato legal de los Ayuntamientos y no hay motivo para que se restituya a los suspendidos. Sin embargo, no fué este el argumento que hubo de prevalecer, en cuanto podía significar mengua para los Concejos que siguen en funciones con arreglo al resultado de las urnas. Se señaló especialmente, y en este sentido intervino con eficacia el señor De Pablo Blanco, el peligro que los Ayuntamientos destituídos representan en el orden revolucionario para la tranquilidad pública.

Admitido este criterio, sólo quedaba por decidir la forma de la sustitución. Había que elegir entre designaciones puramente políticas o una forma más o menos automática. Prevaleció el último criterio; pero en el examen de la fórmula se invirtió largo tiempo, la mayor parte del Consejo.

En cuanto a los Ayuntamientos pequeños se acordó, en principio que funcionen las gestoras con una Comisión pequeñísima de funcionarios. Con este motivo se examinó si los secretarios eran o no políticos y qué funcionarios eran los que debían ser designados. Se diseñó, en fin, que las Comisiones sean de tres y las formen el secretario, el médico y el farmacéutico. En los pueblos en que haya más de un médico o un farmacéutico, se designará el más antiguo.

Esta es la fórmula para pueblos hasta un límite de población que ha quedado algo impreciso. En las localidades mayores, hasta cien mil habitantes, se amplía la gestora a base de funcionarios.

En las grandes capitales, las gestoras las integrarán representantes de Cámaras y fuerzas vivas.

Este es el acuerdo en principio para el régimen transitorio de los Ayuntamientos que rigen ahora Comisiones gestoras. Queda por perfilar el decreto correspondiente, y el señor Portela Valladares enviará copias del texto, antes de publicarlo, a todos los ministros, por si tuvieran que hacer observaciones.

También se trató de aquellos Ayuntamientos en que, sin estar regidos por Comisiones gestoras, hay concejales interinos. Para resolver sobre su sustitución, tiene soluciones la ley Municipal, y a ellas se ha ido dentro del criterio amplio que permite libertad en la elección.

En cuanto a las Comisiones provinciales se reiteró el acuerdo de sustituirlas antes del día 30. Los nombramientos serán a favor de amigos del Gobierno. El señor De Pablo Blanco parece que se ha manifestado dispuesto a que continúen delegados de la CEDA por lo que respecta a su provincia, y ha ofrecido a ese partido la presidencia; pero la actitud del señor Gil Robles parece contraria a la continuación de los gestores.

El libro de Salazar Alonso recogido

MADRID.—El libro «Bajo el signo de la revolución», del que es autor el ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, que había sido puesto a la venta en el día de ayer, fué recogido por la Policía en distintas librerías.

No sea sorprendido.....

Al adquirir algún receptor de radio con ofrecimientos fantásticos que después no son cumplidos.
PHILIPS la marca MUNDIALMENTE CONOCIDA y acreditada le ofrece lo siguiente:
Lo mejor en Radio a precio razonable.
DOS AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA contra todo defecto y con taller propio en Toledo para las reparaciones que puedan ocurrir.
Un gasto reducidísimo de fluído (la mitad que cualquier receptor americano de igual número de lámparas).
Facilidades enormes para su adquisición.
Ocho días de prueba en su domicilio.
RECEPTORES desde 250 pesetas.
Vea y escuche los nuevos modelos 1936 y quedará maravillado.
Agencia Oficial "PHILIPS,,
Plaza de San Agustín, 7
(Junto al Cine Toledo)

De sociedad

La familia del nuevo gobernador

Han llegado de Madrid doña María de la Estrella Fernández del Torco y su distinguida hija señorita María de la Estrella, esposa e hija del gobernador, señor Maldonado, quienes han fijado su residencia en esta ciudad.

Nuestra más cordial bienvenida a la distinguida familia del señor gobernador, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

«EL CASTELLANO»
TELEFONO 12

Información local

Registro civil

Nacimientos. — Tomás Payo Ruiz, hijo de Juan y Juana; María Mérida Ballesteros, de Trifón y Juana; Jesús Sánchez Zabas, de Valentín y Natividad; Manuel Lorenzo Montesinos, de Carmen.

Matrimonios.—Hilario Andrés Sacedón con Inocencia Sagrario Martínez Calvo.

Señalamiento de pagos en Hacienda para el día 28

Adolfo Tieso, Francisco de Mora, Antonio de la Torre, delegado jefe del Centro de Telégrafos, Pablo Uriarte, Raimundo Martín, Juan Martín, Ignacio Sanz, Paulino José Rúa, Torcuato Gómez, José María Calderón, Juan Rivas, Angel García Ochoa, Antonio Martínez Cepa, Narciso Olive.

Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Juan García, Juan Fernández Uriarte, presidente de la Audiencia, jefe de Vigilancia, Pedro Riera, Pablo Alonso, Buenaventura Sánchez, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Claudio Fernández Marcote, José Torres, Federico de Carlos, Félix Monge.

Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Gregoria Ortiz Cicuéndez, conservador Edificio Comunicaciones, habilitado de Seguridad, Francisco Navas, alcalde de Ocaña, Eugenio Vébenes, Antonio Hesse, inspector provincial Veterinario, Manuel González.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo
OCULISTA

Graduación de la Vista
(Cuesta del Carmen - Toledo)

Próxima Asamblea de sindicalistas independientes en Toledo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Se convoca a una gran Asamblea que se ha de celebrar en nuestros Sindicatos el próximo lunes, día 30, a las siete de la noche, en la que tomarán parte los cuatro delegados de diferentes organizaciones sindicales de la provincia, para dar cuenta de las Asambleas celebradas en Madrid en la Casa Social, Marqués de Comillas, 7, del 19 al 22 del corriente, donde se hizo la confederación de todos los Sindicatos que comulgan con nuestras ideas sindicalmente cristianas y que abarcan ya una cifra de 270.000 afiliados; labor hecha en catorce meses, por la salvación de España. Se ruega la más puntual asistencia en nuestro domicilio, a las siete de la noche.—La Comisión.»

Versalles
Las mejores medias, guantes, bolsos
Príncipe, 9
Alcalá, 9
MADRID

Del Gobierno civil

Reunión para tratar del paro obrero.—Visitas

En la tarde de ayer se celebró en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, señor Maldonado, una reunión de autoridades y fuerzas vivas de la ciudad con objeto de tratar de aliviar el paro obrero existente en esta ciudad y proceder a la confección de un índice de obras a realizar.

Asistieron a dicha reunión el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, coronel comandante militar, coronel de la Fábrica de Armas, ingeniero de la Sección Agronómica, ingeniero de la Jefatura de Industria, inspector de Trabajo, ingeniero del Distrito Forestal y fiscal de la Audiencia.

En fecha próxima el señor gobernador irá a Madrid para hacer las oportunas gestiones en diversos Ministerios.

En la mañana de ayer visitó al señor Maldonado la Tuna de la Universidad de Valladolid, que dió un brillante concierto en el despacho de nuestra primera autoridad. El señor gobernador agradeció la presencia de los escolares, exhortándoles a seguir por el camino noble de la caridad en beneficio de los niños tuberculosos. El señor Maldonado les hizo entrega de un donativo en metálico.

Ayer y hoy el señor Maldonado ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde de Illescas, don José R. Infantes, inspector de Trabajo, don Silvano Cirujano, secretario del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, vizconde de Begís, deán de la Catedral, presidente de la Cámara de Comercio, Comisión del pueblo de Rielves, Comité provincial del Partido Agrario, directiva del Colegio de Médicos, Cámara Agrícola y alcalde y teniente alcalde de Santa Cruz del Retamar.

Familia toledana ofrece a sus paisanos la
Pensión "ESTRELLA,,
en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.°
(Esquina a Santa Catalina)
Teléfono, 28.492
Pensión completa desde 5,50 ptas.

Incidencias locales

Casa de Socorro

Han recibido asistencia:

Justo Domínguez Medina, Vicario, 19; heridas cortantes en la mano izquierda, por accidente casual.

—Francisca Isabel Sánchez, de trece años, Sacramento, 2; herida cortante en el pie izquierdo, casual.

—Tomasa Gurbay Covarrubias, de trece años; le fué extraído un cuerpo extraño del oído derecho.

Más huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta verduras y corta raíces especiales para avicultores.
Pida catálogo a
Matths. GRUBER
Bilbao — Madrid
A. S. Mamés, 33 — Ferraz, 8
Dirección postal: Apartado 195, BILBAO

Una gestión del diputado señor Finat en favor de las escuelas de Guadamur

GUADAMUR.—Nuestro diputado a Cortes señor conde de Mayalde, que tanto interés tiene siempre por todo lo que redunda en provecho de Guadamur, y más si es en favor de la cultura, ha conseguido de la Dirección general de Primera enseñanza la concesión de 44 mesas y 200 sillas modernas para las escuelas nacionales de esta villa.

El pueblo de Guadamur, que tan agradecido está a su activo diputado, sólo espera una ocasión para demostrarle su adhesión, y mientras tanto, cuente con el afecto personal de los numerosos amigos que tiene en Guadamur.

Donativos para los pobres en Navidad

Como en años anteriores, el Ayuntamiento, deseoso de obsequiar a los pobres en el día de Nochebuena, organizó una suscripción, que este año se ha visto aumentada con el donativo del secretario del Gobierno civil de la provincia, don Rafael Afán de Ribera, que tanto cariño tiene a Guadamur.

El resultado fué conseguir cerca de 400 pesetas, que el día de Navidad se distribuyeron entre los más necesitados.

Los señores que han contribuído a tan benéfico fin, han sido los siguientes: don Rafael Afán de Ribera, 125 pesetas; Ayuntamiento, 100; alcalde, don Abilio Moreno, 10; concejales: don Pedro Adánez, 5; don Abdón Alamillo, 3; don Patricio Gutiérrez, 5; don Luis Rodríguez, 5; don Manuel Moreno, 5; don José Manrique, 1; don Mariano Pérez, 1; don Cipriano Braojos, 4; secretario, don Francisco Pinedo, 5; don José Navarro, 5; don Cándido Alonso, 5; don Esteban Flórez, 5; doña Cecilia Olmedo, 5; doña Nieves López Pintor, 5; don Valentín Ornillos, 5; don Antonio Fernández, 5; don Marcial Gómez, 5; don Angel Alonso, 5; don Cirilo Gutiérrez, 5; don Jesús Sánchez, 2,50; don Andrés Hornillos, 5; don Gregorio de Diego, 15; don Severiano Cosentino, 5; don Julio Escribano, 5; Puesto de la Guardia civil, 10; don Felipe del Cojo, 5; don Higinio Lorente, 5; don Maximino Moreno, 5; don Juan Alonso, 3; don Adelaido Agudo, 2; don Román Morales, 1.—Corresponsal.

Se celebra en la Caja Regional de Previsión el Homenaje a la Vejez

La concurrencia.—Varios discursos.—Reparto de pensiones.—Cien cartillas de ahorros para niños de las escuelas

Esta mañana, en el domicilio social de la Caja de Previsión de Castilla la Nueva, se verificó brillantemente el Homenaje a la Vejez.

La concurrencia fué muy numerosa. Con el secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera, que ostentaba la representación del gobernador, presidieron el acto el deán de la Primada, señor Polo Sevilla, en representación del cardenal Goma; el capitán de Infantería señor Blanco, por el comandante militar; don Agustín Conde, por el Colegio de Abogados; el señor Riesco, por el de Procuradores; el inspector de Primera enseñanza, señor Riera; representaciones de la Asociación de Padres de Familia y de otras entidades toledanas; el director general de la Caja Regional; el conde de Casa Fuerte; el señor Perales, y los consejeros señores Quijada, Fernández Villarrubia y Alonso.

El señor Lozoya (don Filiberto) pronunció un elocuente discurso ponderando la significación del acto. En brillantes períodos se refirió a la vejez y a la infancia, exponiendo los deberes de la sociedad respecto de ellas, y recomendó a la juventud el ahorro para hacer frente a las contingencias del porvenir. (Grandes aplausos).

El conde de Casa Fuerte leyó después unas cuartillas señalando la transcendental obra social que representa la Caja de Previsión, siendo también muy aplaudido.

El director general de la Caja Regional de Castilla la Nueva, en otras cuartillas, dedicó un sentido recuerdo al ilustre patricio catalán señor Moragas Barrer, fundador de los Homenajes a la Vejez, recientemente fallecido.

Seguidamente el señor Afán de Ribera distribuyó las pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianos Eulogia Nicifa, de noventa años y nueve meses, natural de Toledo; Mariano Redondo García, de noventa años y seis meses, de Los Navalmorales; Felipa Vela Martínez, de ochenta y ocho años y seis meses, de Toledo; María Barguncho Martínez, de ochenta y ocho años y tres meses, de Bargas; Antonio Sánchez Mora, de ochenta y siete años y siete meses, de Villaseqoilla, y Francisca Escribano Hernández, de ochenta y siete años y nueve meses, de Yuncler.

Los ancianos, al recibir las pensiones, eran cariñosamente aplaudidos.

Después se distribuyeron cien cartillas de ahorro a otros tantos niños de las escuelas de Toledo.

Por último, el señor Afán de Ribera, en elocuentes frases, hizo el resumen del acto, felicitando a los ancianos y niños agraciados y haciendo un expresivo elogio de la benemérita institución.

Hierros de ocasión
Hierros nuevos
CORTADILLO PARA HERRAJE
Largo, ancho y grueso que se nos pida.
HIERRO PARA CALZOS
Cortado y sin cortar.
TUBOS de HIERRO y ACERO
para agua, vapor, aire, postes, etcétera.
VIGAS, CHAPAS,
Hierros comerciales, Depósitos para agua, Puertas, Rejas, Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.
TALLER DE CERRAJERIA
y soldadura autógena.
TUBOS de HIERRO y ACERO
para Barandillas, Cercados y demás usos.
ARMADURAS DE HIERRO
para Naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.
MARUGAN, S. A.
General Ricardos, número 3. (Puente de Toledo) - Teléfono 71.049 - MADRID
Tranvías, números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.

Lea usted mañana EL CASTELLANO

Para estudiar los modelos de muebles del próximo año, ha salido para París el reputado artista y fabricante de muebles de esta plaza
Señor PALOMINO

Ultima hora

Presidencia.—Nuevas manifestaciones políticas

MADRID.—El señor Portela estuvo en su despacho de Gobernación trabajando hasta el mediodía, en que se trasladó a la Presidencia, recibiendo la visita del nuevo fiscal general, señor Taboada; del ministro de la Guerra, del ex ministro señor Villalobos, del gobernador del Banco de España y del diputado señor Marial.

A los periodistas añadió que había recibido al ministro de España en Checoeslovaquia, con el que trató de las relaciones comerciales, que se encuentran en buen camino de realización.

Los periodistas le dijeron que el señor Villalobos manifestó que hasta la semana próxima no se sabría cuál es el mapa electoral de Salamanca, y como le preguntaran por el objeto de esta visita, respondió que vino como diputado por Salamanca, y que ahora que está más libre de movimientos se encontrará más dispuesto a luchar por sus ideas y por las de sus afines.

Estos—son agregó al ser requerido—los del Gobierno.

Aludió el presidente a determinada ampliación del Consejo que se da como auténtica al decir que se trató de la fecha en que se publicaría el decreto de disolución y el de convocatoria de elecciones. Estimó lo dicho sobre esto como inexacto, diciendo que acertaría mejor si aludiera a discrepancias sobre posible alianza electoral. El Gobierno, aparte de que individualmente puedan participar sus componentes, debe ser neutral en la contienda y esto es lo que se dijo en la declaración ministerial.

Estima conveniente salir al paso de tal información y atajar un falso estado de opinión.

El ministro de Estado en Burgos

Marchó el señor Martínez de Velasco a Burgos, de donde regresará el lunes para asistir al Consejo.

Guerra.—Visitas

Recibió a los generales Goded, Cabanellas y Balmes, marchando después a visitar al jefe del Gobierno.

Instrucción.—El Teatro de la Opera

Expresó el juicio que ha formado al visitar las obras del Teatro de la Opera, diciendo que sus dependencias no ofrecen peligro y que deben continuar las obras, si así se acuerda, por medio de contrata y con presupuesto mínimo para que pueda utilizarse en breve.

Hacienda.—Una indicación interesante

A los informadores les preguntó por las sesiones de Bolsa el señor Chapaprieta y, al ser interrogado si haría nuevos nombramientos, contestó que haría algunos, que dependen de la ponencia y por ello nada podía decir. Unicamente que se harán antes del día 31, porque después comienza el período electoral.

—¿Entonces no se aplazará la publicación de los decretos sobre disolución y elecciones?

—No creo que se aplacen, respondió.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza
DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL
Inhalador "MIÑON"
Pesetas 4,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

LABRADORES
¿Quereis esperar la oportunidad para poder vender a buen precio vuestras existencias de **Trigos, Cebada, Vinos, Aceites, etc.?**
Fácilmente podreis conseguirlo obteniendo un crédito *a largo plazo y a un muy módico interés*, con la sola garantía de vuestras existencias y sin necesidad de que éstas sean movilizadas de vuestros depósitos o zafras
Solicitad más detalles, e impresos necesarios, de
AGUSTIN LOSADA PEREZ
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, de TOLEDO
GINER DE LOS RIOS (antes Nueva), núm. 14 - Teléfono 110 - Apartado de Correos 17 - Telegramas y telefonemas: "LOSADA-TOLEDO"
Gestiona e interviene créditos personales y con garantía de valores en las Sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza.

VITAMINA
La que elimina el raquitismo, vigorizando el cuerpo y aumentando las resistencias orgánicas. Contenida en el más fino y gustoso de los aceites. El que satura en sabor exquisito a todo manjar.
Aceite Giralda

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Castellano, El. 27/12/1935.